

Todo listo para la coronación de Alito

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Pese a las impugnaciones de un grupo de ex dirigentes nacionales del PRI en contra de la pretensión de Alejandro Moreno de reelegirse al frente del *tricolor*, será hoy cuando Alito y Carolina Viggiano sean nuevamente designados como presidente y secretaria general de ese partido, para el periodo 2024-2028.

De acuerdo con la convocatoria del PRI, su Consejo Político Nacional se reunirá este domingo a partir de las 10 de la mañana para elegir entre la fórmula de Moreno y Viggiano, y la integrada por Lorena Piñón y Cuauhtémoc Betanzos. Más tarde, se hará el conteo de votos y la declaración de validez, y después de un par de horas ya estará en el cargo la nueva dirigencia nacional.

En espera de que el Instituto Nacional Electoral (INE) tome una determinación sobre la validez de la

24 Asamblea Nacional del PRI del pasado 7 de julio, en la que se modificaron los estatutos de ese partido para abrir la puerta a una eventual reelección de Alito, se prevé que el político campechano sea designado nuevamente en el cargo.

Como se ha informado en este diario, los mencionados cambios permitirían a Moreno y Viggiano quedarse en sus puestos hasta 2032, pues aunque ya cumplieron un primer periodo de 2019 a 2023 (el cual se extendió un año más debido a las elecciones presidenciales de 2024), la más reciente modificación estatutaria indica que los líderes nacionales del partido pueden quedarse hasta tres periodos de cuatro años de forma consecutiva.

Aunque diversos ex presidentes del PRI y otros personajes centrales de ese partido—entre ellos Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza—han cuestionado la validez de dichos

cambios, hasta el momento ni el INE ni el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se han pronunciado sobre el tema, aunque no se puede descartar la posibilidad de que eventualmente rechacen los cambios en los estatutos y eso deje la nueva presidencia de Moreno en duda.

En tanto, ayer el PRI dio a conocer en un comunicado que “en un compromiso con la democracia, la transparencia y la rendición de cuentas”, invitó de observadores a “más de 25 personalidades de diferentes países, para verificar que la elección de presidente y secretario general se lleve a cabo con total legalidad”.

Entre los visitantes estará Edmonde Supplice Beuzile, vicepresidente de la Internacional Socialista, así como integrantes del Observatorio Global de la Democracia, los Derechos Humanos y la Paz, indicó el PRI.

MAYOLO LÓPEZ



Carolina Viggiano y Alejandro Moreno buscan su reelección como secretaria general y dirigente nacional del tricolor.

Acusa Sauri que Alito sería un líder 'espurio'

La ex presidenta nacional del PRI, Dulce María Sauri, advirtió que la reelección de Alejandro "Alito" Moreno al frente del tricolor parece inevitable y acusó que el ex Gobernador de Campeche sería un líder "espurio".

"Todo parece indicar que la elección espuria de la dirigencia nacional se va a realizar el próximo domingo", admitió en entrevista con Grupo REFORMA.

"De todas maneras, está pendiente la resolución de fondo de la cuestión, que es la impugnación a la Asamblea Nacional, cuyo Consejo General tiene que resolver si esa Asamblea Nacional se realizó conforme a la legalidad y con respeto a la legislación electoral y a las normas internas."

El pasado 7 de julio, "Alito" Moreno orquestó una asamblea a modo para modificar los estatutos del tricolor y apuntalar su reelección, aunque la convocatoria y los ajustes fueron impugnados por los ex presidentes priistas Enrique Ochoa y Pedro Joaquín Coldwell, con el visto bueno de otros dos ex dirigentes, Dulce María Sauri y Manlio Fabio Beltrones.

Las impugnaciones presentadas permanecen estancadas, aunque la que tiene que ver con la Asamblea Nacional -con la que "Alito" modificó los estatutos- podría echar abajo su reelección.

La Sala Superior del Tribunal Electoral federal envió a la Comisión de Justicia Partidaria del PRI la responsabilidad para que resolviera en torno a la impugnación relacionada con la convocatoria, pero es la hora que ese órgano ni siquiera ha admitido el recurso.

Aun y cuando Moreno asuma de nuevo las riendas del tricolor, explicó Sauri, si

Impone condiciones

El campechano Alejandro "Alito" Moreno orquestó un cambio estatutario para romper la prohibición de la reelección en el PRI.

JUL 7. Con una Asamblea Nacional a su favor, Moreno logra una reforma que le permitirá reelegirse hasta por ocho años más.

JUL 8. Moreno se lanza contra sus críticos, a quienes amenaza con la expulsión por atentar contra la unidad.

JUL 10. El Consejo Político priista aprueba que sea este organismo el que elija al próximo dirigente nacional.

JUL 11. Ex presidentes del PRI impugnan ante el Trife la Asamblea Nacional tricolor en la que se avalaron los cambios estatutarios.

JUL 12. Sin esperar a la validación de las reformas, el PRI emite la convocatoria del proceso para renovar la dirigencia.

JUL 14. Ex presidentes del PRI presentan un recurso contra la convocatoria para la elección de una nueva dirigencia.

JUL 19. En una sesión privada, la Comisión Política Permanente del PRI autoriza a Moreno participar en el proceso interno.

JUL 22. "Alito" y Carolina Viggiano se registran para buscar su reelección como presidente y secretaria general del tricolor.

el INE avala las impugnación sobre la validez de la 24 Asamblea Nacional del partido, "todos los actos derivados de la Asamblea serían declarados nulos, entre otros, la elección de la dirigencia nacional que se realiza con base en los estatutos reformados en dicha Asamblea".

"El recurso que tiene que ver con la Convocatoria, la Sala Superior del Tribunal Electoral lo mandó a Justicia Partidaria (del tricolor) y mandar a Justicia Partidaria es prácticamente condenar al limbo a cualquier recurso", deploró.

Junto con su compañera de fórmula, Carolina Viggiano, "Alito" Moreno tiene previsto sufragar en el auditorio Plutarco Elías Calles pasadas las 10:00 horas de hoy. Podrán votar alrededor de 500 integrantes del Consejo Político Nacional convertido en Asamblea de Consejeros, "una especie de endogamia terrible", de acuerdo con Sauri.

"El domingo (hoy) se va a elegir una dirigencia sobre bases ilegales, una dirigencia que estará en el limbo", resumió Sauri.

Texto: **VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: **LILIANA PEDRAZA**

EL PRI DE ALITO

SIN RESULTADOS QUE LO RESPALDEN, EL CAMPECHANO BUSCA SU REELECCIÓN

En medio de un cuestionado proceso, este domingo se realiza la elección del nuevo Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para el periodo 2024-2028, en la que por primera vez en la historia del instituto un dirigente podrá reelegirse.

Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas lleva cinco años en la presidencia del tricolor, periodo en el que este partido ha tenido resultados electorales desastrosos que lo han llevado a un franco declive, al no sólo perder 11 gubernaturas, sino muchos espacios en los Congresos federal y estatales y más de 80% de su militancia.

En 2019, *Alito* Moreno fue electo presidente del tricolor, luego de solicitar licencia a la gubernatura de Campeche, para encabezar un partido roto y debilitado tras la derrota en las elecciones presidenciales de 2018.

Cercanos al dirigente priista aseguran que en ese entonces soñaba con convertirse en candidato presidencial, pero sus aliados del PAN y el PRD se negaron a respaldarlo en esa aventura. “Ni pienses que te vamos a apoyar en esa pretensión”, le advirtieron en una reunión privada a finales de 2020.

Fue entonces cuando comenzó a maquinar la forma de permanecer al frente del PRI más allá del mandato legal para el que había sido electo, es decir, de agosto de 2019 a agosto de 2023.

Luego del fracaso del partido en las elecciones de 2021, un grupo de exlíderes priistas se reunió con *Alito* Moreno para exigirle cuentas e incluso algunos de ellos le pidieron su

Exlíderes del PRI presentaron impugnaciones a la asamblea, a las **modificaciones estatutarias y al proceso de renovación del CEN** ante el INE



renuncia, lo cual fue rechazado por el político campechano.

A ese encuentro en la sede nacional del PRI acudieron los ex-presidentes del tricolor Manlio Fabio Beltrones, César Camacho, Pedro Joaquín Coldwell, José Antonio González, Roberto Madrazo, Carolina Monroy, Beatriz Paredes, Humberto Roque, Claudia Ruiz Massieu y Dulce María Sauri, además de Miguel Ángel Osorio Chong, entonces coordinador de la bancada priista en el Senado, quienes ya sospechaban de las pretensiones de Moreno para permanecer al frente del partido más allá de su mandato original.

El 8 de mayo de 2023, tres meses antes del fin de su presidencia, el Consejo Político Nacional del PRI, controlado por *Alito* Moreno, aprobó extender su mandato un año, hasta después de las elecciones presidenciales, decisión que fue avalada por el Tribunal Electoral.



FOTOS: ESPECIAL

Este domingo se realiza la elección del nuevo Comité Ejecutivo Nacional del PRI para el periodo 2024-2028.

Al mismo tiempo, el líder priista comenzó a deshacerse de sus críticos y detractores dentro del partido e inició una "purga", al expulsar a exgobernadores

que aceptaron cargos diplomáticos en la administración morenista, entre ellos, Quirino Ordaz, Miguel Aysa González, Claudia Pavlovich y Omar Fayad.

Además, destituyó a Miguel Ángel Osorio Chong de la coordinación en el Senado, lo que provocó la renuncia al partido del propio exsecretario de Gobernación y de sus compañeros Eruviel Ávila, Claudia Ruiz Massieu y Nuvia Mayorga.

Semanas después salieron del PRI el senador Jorge Carlos Ramírez Marín y el exgobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, quienes se sumaron, junto con Eruviel Ávila, a la campaña electoral de Claudia Sheinbaum.

Con la cancha libre para mover las piezas a su antojo y pese a los pésimos resultados en las elecciones del 2 de junio, Alejandro Moreno convocó a asamblea nacional del tricolor el 7 de julio para reformar los estatutos partidistas y permitir la reelección de la dirigencia hasta por dos periodos, con lo que se enterró el postulado fundacional del PRI de no reelección, vigente durante 95 años.

Ante estos hechos, los ex-presidentes del PRI Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa presentaron una serie de impugnaciones a la asamblea nacional, a las modificaciones estatutarias y al proceso de renovación del CEN, ante las instancias del partido, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para que se anulen esos procedimientos, que a decir de los inconformes, son claramente ilegales, pues la ley electoral prohíbe reformar los estatutos de un partido político mientras esté en curso un proceso electoral, como es el caso.

Los priistas disidentes alegan también que la convocatoria para la elección de este domingo debe invalidarse, puesto que está fundamentada en nuevos estatutos que ni siquiera han sido aprobados por el INE. ●